Luis F. Torres.

AGRO ECO

Municipio Zarzal Valle, 18 de MARZO de 2026

Señora
GLORIA BERENICE SUAREZ VERA
Supervisora
Convenio de Asociación 0038 de 2026
Dirección de Gestión Ambiental
CVC

Nombre o razón social de la ESAL: CORPORACIÓN AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE

ASUNTO: Presentación Plan Operativo de Trabajo del convenio de asociación 0038 de 2026

Por medio de la presente hago entrega del Plan Operativo de Actividades y los documentos correspondientes para el trámite del primer desembolso, correspondiente al Convenio de Asociación CVC N. 0038 de 2026 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS CONSISTENTES EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CORREGIMIENTO VALLEJUELO Y EL SECTOR EL PITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, CUENCA LAS CAÑAS, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026."

Agradezco su amable atención y quedando a disposición de cualquier información adicional requerida.

Anexo la siguiente información:

1. POA
2. Informe técnico socialización inicial
3. Acta de socialización inicial
4. Listados de asistencia
5. Actas de acuerdos y compromisos
6. RUT AGROECO
7. Certificado bancario
8. Certificado de Parafiscales

Folios 41

CVC **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA**
20/03/2026 09:16:31
Remitente: CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE
Asunto: ENTREGA DE DOCUMENTOS
Destinatario: GLORIA BERENICE SUAREZ VERA
Radicado: *364242026* Folios: 41

Atentamente,

Julián Alberto Gómez Aponte
C.C. 94.229.209
Representante Legal
Corporación Agro Ambiental Ecoeficiente
NIT: 901379644-9

AGRO ECO

CONVENIO DE ASOCIACION 0038 de 2026

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS CONSISTENTES EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CORREGIMIENTO VALLEJUELO Y EL SECTOR EL PITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, CUENCA LAS CAÑAS, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026.

CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE
Nit:901379644-9
REPRESENTANTE LEGAL: Julián Alberto Gómez Aponte
CC. 94.229.209

Zarzal Valle del Cauca,

Marzo de 2026

TABLA DE CONTENIDO.

OBJETO DEL PROYECTO:

PLAN DE TRABAJO O EQUIPO DE TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y ALCANCE EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES.
2.1 Descripción del Proyecto.
2.2 Ojetivos.
2.2.1. Objetivo general:
2.2.2. Objetivos específicos:
2.3. Lineamientos.
2.4 Alcance del Proyecto.

3. METODOLOGÍA.

4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

PLAN DE TRABAJO O EQUIPO DE TRABAJO

Equipo de Trabajo: El proyecto contará con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales y actores comunitarios, con funciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos propuestos en el Convenio 0038 de 2026.

A continuación, se describen los roles y responsabilidades del equipo:

Representante Legal: Julián Alberto Gómez Aponte
Cédula: 94.229.209 de zarzal
Nombre: Corporación Agro Ambiental Ecoeficiente

Coordinador general del proyecto: Julián Alberto Gómez Aponte

- Responsable de la planificación, seguimiento y supervisión general del proyecto.
- Articulación interinstitucional y rendición de informes técnicos y financiero

Profesional social: Isabela Gómez Ortiz

- Desarrollo de procesos de formación y sensibilización.
- Elaboración de materiales didácticos y metodologías participativas

Profesional Ambiental: Julián Alberto Gómez Aponte

- Diseño e implementación de estrategias de recuperación y manejo ambiental.
- Apoyo en la elaboración de diagnósticos, monitoreos y capacitaciones ambientales.

Profesional Joven: Juan Manuel Silva Marín

- Participación activa en la ejecución de las actividades.
- Promotores del cambio ambiental en el corregimiento.

Profesional contador: Luz Adriana Martínez Leguizamo

- Informes financieros
- Contabilidad especializada en ESAL

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y ALCANCE EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES.

1.1 Descripción del Proyecto.

El agua es uno de esos recursos imprescindibles. La escasez del vital recurso y la ubicación remota, se han convertido en un problema para las diversas regiones, ocasionando que el acceso al agua sea un verdadero privilegio. Por lo que, para el corregimiento de Vallejuelo, un sistema de captación de agua de lluvia se convierte en una opción que puede ayudar a mitigar los impactos negativos que ocasionan los periodos de sequía para las pequeñas unidades agrícolas que no cuentan con un sistema de riego.

Esto conlleva a una conciencia sobre la utilización de una forma responsable de nuestros recursos, lo que hará una gran diferencia en el futuro, sobre todo ahora que estamos en proceso de crear métodos más eficientes que nos permitan seguir produciendo de forma limpia y sustentable en equilibrio con el planeta; por lo tanto al darle un uso racional al agua permitirá a las seis familias beneficiadas de Vallejuelo, impactar su calidad de vida ya que sus recursos naturales mejorarán y su economía también.

1.2 OBJETIVOS.

1.2.1. Objetivo general: Mejorar la disponibilidad y el acceso al agua para uso agropecuario en el corregimiento de Vallejuelo, municipio de Zarzal, mediante la sensibilización comunitaria sobre el manejo sostenible del recurso hídrico y la implementación de sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias.

- **1.2.2. Objetivos específicos:**

- Fortalecer la sensibilización y la apropiación comunitaria en torno al uso eficiente, la conservación y el manejo sostenible del recurso hídrico.

- Implementar sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias mediante en 6 predios priorizados del corregimiento de Vallejuelo, municipio de Zarzal.

1.3. Alcance del Proyecto.

El proyecto abarca la ejecución de acciones en el corregimiento de Vallejuelo Municipio de Zarzal, e involucra a las comunidades locales del corregimiento de Vallejuelo. Incluye las siguientes actividades:

- **EDUCACIÓN AMBIENTAL:**

a. Socializar el proyecto al iniciar y presentar los resultados al final
b. Caracterizar y Cartografía Social de los seis (6) beneficiarios
c. Realizar seis talleres sobre: El ciclo del agua. Manejo eficiente del agua y estrategias de ahorro hidrico. Conflito por el agua. Agua para la vida: de cosecha y riego eficiente. Adaptación al cambio climático. Estrategias a la gestión agroecológicas.

d. Realizar una Gira de experiencias a un predio de los beneficiarios
e. Instalación de una (1) valla informativa alusiva al proyecto.

- **IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA**

a. Implementar seis (6) sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias.
b. Brindar asistencia técnica en el cuidado y mantenimiento preventivo de los sistemas.

2. METODOLOGÍA.

El proyecto se desarrollará bajo un enfoque participativo, transversal e interdisciplinario, basado en las siguientes metodologías:

1. Las jornadas se desarrollarán bajo un enfoque participativo, utilizando exposiciones claras, material ilustrativo adaptado al contexto, diálogos abiertos y ejercicios de retroalimentación colectiva. Se promoverá la intervención activa de los asistentes para recoger percepciones y compromisos, y se documentará el proceso mediante actas, registros fotográficos y listados de asistencia, garantizando la transparencia y la apropiación comunitaria de los resultados.

2. Se aplicará una metodología participativa y práctica que combine presentaciones teóricas, dinámicas grupales, ejercicios de cartografía social y actividades de campo para fortalecer el aprendizaje. Se contará con el acompañamiento de expertos en educación ambiental y técnicos en manejo de agua, La actividad se desarrollará en 6 momentos.

3. Las herramientas de divulgación serán dispuestas en espacios físicos dentro de Vallejuelo, así como difundidas por redes sociales y escenarios comunitarios, como son instituciones educativas, juntas de acción comunal, grupos de trabajo, entre otros.

4. Para la implementación se realizarán una serie de actividades en distintos momentos, de la siguiente manera.

   Localización: Identificación y selección de sitios de disposición de los sistemas mediante visitas técnicas.
   Compras e instalación: Obtención de materiales e insumos para instalación de los sistemas con tanques de 2.000 litros y cubiertas de captación incluidas. Este sistema se instala con las medidas de 4 metros de frente y 3 metros de fondo. El sistema esta construido en guadua y para evitar que la guadua se pudra, es necesario inmunizarla y protegerla de la humedad con la aplicación de una pintura impermeabilizante madetec vareta, que es un recubrimiento de color negro que ayuda a proteger la guadua de sol, la lluvia, la humedad, aumentando su durabilidad y disminuyendo costos de reposición de estacones. Se instala un techo de zinc de cuatro láminas de 3 metros. Este techo cuenta con una tubería de PVC, la cual conduce el agua que cae con la lluvia hasta un tanque de depósito en polietileno con capacidad de (2000 L) que esta en la parte inferior de la construcción, el tanque se instala sobre la base del piso en tierra y también cuenta con un punto de aseo con un
   lavaplatos y un almacenaje de herramientas e indumentaria de los trabajadores. Se incluyen otros materiales como cemento, tubería sanitaria, tablas de madera y lecho filtrante (graba, carbón mineral y sustrato suelo), además el sistema cuenta con una malla ubicada en la tubería que recoge el agua del techo en zinc. Para evitar que la hojarasca entre al interior del tanque.

   Acompañamiento técnico: realizará con apoyo técnico especializado en la implementación del sistema y se contará con mano de obra local para la realización del sistema.

   Capacitación práctica: Entrenamiento a las familias beneficiarias en la operación, cuidado y mantenimiento preventivo de los sistemas, promoviendo la sostenibilidad a largo plazo, por parte del equipo técnico.

   Entrega: Formalización de la entrega mediante acta firmada de recibo a satisfacción.

5. A través de visitas a cada predio y con la participación de los diferentes miembros de la familia, se realizará dos asistencias técnicas a cada familia para el manejo cotidiano del sistema de cosecha de agua, el uso que se le puede dar, los beneficios, las futuras adaptaciones que pueden realizarse, los cuidados, los riesgos y las maneras de mitigarlos, como se debe realizar el mantenimiento, entre otros aspectos que puedan surgir como inquietudes por parte de las familias.

3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: ENTREGAR EL PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES CON CRONOGRAMA PARA REVISIÓN DEL SUPERVISOR DESIGNADO Y/O INTERVENTOR CONTRATADO:

Descripción de la actividad:
El conviniente realizará su Plan Operativo de Actividades con su respectivo cronograma semanal, este documento será radicando y presentado al supervisor/interventor.

Producto: Plan Operativo de actividades con cronograma aprobado.
Verificable: Documento POA con cronograma, firmado por el representante legal y radicado.

ACTIVIDAD 2: REALIZAR SOCIALIZACIÓN INICIAL Y FINAL DEL PROYECTO CON COMUNIDAD BENEFICIARIA Y OTROS ACTORES INVOLUCRADOS:

Descripción de la actividad:
El conveniente deberá desarrollar dos jornadas de socialización en el territorio:
Socialización inicial: Dirigida a los habitantes de la zona y a los beneficiarios directos, con el propósito de dar a conocer los objetivos, actividades, cronograma y compromisos del proyecto. Esta jornada busca generar confianza, motivación y apropiación comunitaria frente al proceso a ejecutar.
Socialización final: Orientada a presentar a la comunidad los resultados alcanzados, los logros obtenidos y las lecciones aprendidas durante la ejecución del convenio. Se espera que esta jornada permita evaluar colectivamente los avances, fortalecer la transparencia y dejar capacidades instaladas en la comunidad.

Productos:
- Acta de acuerdos con la comunidad (habitantes de la zona).
- Comunidad con conocimiento de las actividades y alcances del proyecto

Verificadores:
- Acta de socialización con listado de asistencia.
- Registros fotográficos.

ACTIVIDAD 3. JORNADAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA EN MANEJO SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO Y USO DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.

Descripción de la actividad:
Realizar seis (6) talleres de formación y una gira de experiencias, dirigidos a campesinos, productores agropecuarios y actores comunitarios del corregimiento de Vallejuelo, con el fin de sensibilizar sobre el uso eficiente del agua, la importancia de conservar la microcuenca Las Cañas y el adecuado manejo de los sistemas de captación de aguas lluvias.

Metodología:
Se aplicará una metodología participativa y práctica que combine presentaciones teóricas,

dinámicas grupales, ejercicios de cartografía social y actividades de campo para fortalecer el aprendizaje. Se contará con el acompañamiento de expertos en educación ambiental y técnicos en manejo de agua, La actividad se desarrollará en 6 momentos.

Diseño de contenidos: Preparación de módulos en conjunto con expertos en recurso hídrico y técnicos en sistemas de captación, priorizando temas como uso eficiente del agua en agricultura, mantenimiento preventivo de tanques de almacenamiento, calidad del agua y conservación de microcuencas, así mismo se realizará el diseño de la batería de preguntas para las evaluaciones pre y post.

Convocatoria: A través de líderes comunitarios, juntas de acción comunal e instituciones educativas locales y el equipo técnico, se convocará a los beneficiarios directos del proyecto y sus familias y a otros miembros de la comunidad.

Desarrollo de 6 talleres y una gira: se realizaran talleres teórico-prácticos, en el primer taller se iniciará con una evaluación pre de conocimientos sobre los temas a trabajar y posteriormente en la última jornada se aplicará la misma batería de preguntas para conocer la apropiación de conocimientos de cada participante, cada taller tendrá una duración de 2 horas, se vinculara un grupo de 15 participantes por jornada los cuales incluye miembros de las familias beneficiarias y otros actores de la zona, los espacios serán orientados bajo los siguientes ejes temáticos:

TEMA 1 El ciclo del agua.
TEMA 2 Manejo eficiente del agua y estrategias de ahorro hídrico
TEMA 3 Conflicto por el agua
TEMA 4 Agua para la vida: de cosecha y riego eficiente
TEMA 5 Taller sobre adaptación al cambio climático:
TEMA 6 Taller sobre estrategias a la gestión agroecológicas

4. Herramientas pedagógicas: Dinámicas grupales, guías prácticas, demostraciones en campo y análisis de casos reales de ahorro de agua en fincas.

5. Evaluación del aprendizaje: Aplicación de pruebas iniciales y finales para medir el avance en el conocimiento.

6. Cierre de capacitaciones: En la última jornada se hará retroalimentación colectiva para recoger percepciones de los participantes y sistematización de aprendizajes, que servirá como insumo para procesos de réplica en otras veredas.

Productos:

- 6 jornadas de capacitación comunitaria realizadas.
- 1 gira de experiencias exitosas en manejo del recurso hídrico con 15 participantes.
- 36 participantes capacitados.
- Informe pedagógico de los talleres y gira que incluya análisis de evaluación de conocimientos aplicada a las 6 familias.

Verificadores:

- Listados de asistencia firmados.
- Registro fotográfico y audiovisual de las jornadas.
- Material educativo empleado en las jornadas de capacitación
- Formatos de evaluación de conocimientos (pre y post talleres).

ACTIVIDAD 4. GIRA DE EXPERIENCIAS EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.

Descripción de la actividad:
Realizar una gira de experiencias, dirigidos a campesinos, productores agropecuarios y actores comunitarios del corregimiento de Vallejuelo, con el fin estudiar una experiencia de implementación de sistemas de captación de aguas lluvias.

Metodología:
Se aplicará una metodología práctica en la que a partir de lo previamente observado en las capacitaciones, se realice una visita a un predio que cuente con un sistema de captación de agua lluvias, en un predio con condiciones ecosistémicas semejantes en el que se haya implementado sistemas de captación de aguas lluvias con éxito, para estudiar, analizar y visibilizar los beneficios prácticos y tangibles de estos sistemas en el sector agropecuario, identificar mejores prácticas y oportunidades para la implementación de estos sistemas en sus predios, para ello se empleará una visita guías prácticas.

Productos:
- 36 participantes realizan estudio vivencial de implementación de sistemas de captación de aguas lluvia.
- Informe de visita, que evidencie análisis de los participantes y recomendaciones para implementar sistemas en los predios de los beneficiarios.

Verificadores:
- Listados de asistencia.
- Registro fotográfico y audiovisual.

ACTIVIDAD 5. SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN COMUNITARIA SOBRE CUIDADO DEL RECURSO HÍDRICO.

Descripción de la actividad:
Divulgar el proyecto y acciones sobre el cuidado del agua y la importancia de los sistemas de almacenamiento, a través de Kit de divulgación, video y Manual de uso y mantenimiento de sistemas de cosecha de aguas lluvia, que permitan sensibilizar a la población acerca del cuidado del agua y la importancia de los sistemas de cosecha de aguas lluvias.

Metodología: Las herramientas de divulgación serán dispuestas en espacios físicos dentro de Vallejuelo, así como difundidas por redes sociales y escenarios comunitarios, como son instituciones educativas, juntas de acción comuna, grupos de trabajo, entre otros.

Video: Realización de guion, diseño, registro, edición y producción de un (1) video de divulgación y educación sobre el uso adecuado del recurso hídrico de 3 minutos para difusión por redes sociales.
Kit de divulgación del proyecto: Se diseñará el arte gráfico de cada elemento del kit, y se entregará 20 kits a beneficiarios y otros actores que incluyen termo, mochila, lapicero, libreta.
Manual de uso: Se hará entrega de un Manual de uso y mantenimiento de sistemas de cosecha de aguas lluvia, el cual será entregado a los beneficiarios durante las jornadas de asistencia técnica.

Se realizará una entrega formal de los elementos a los beneficiarios a quienes se explicarán las condiciones de cuidado y uso de los elementos de divulgación.

Productos:
- 1 video de divulgación y educación sobre e uso adecuado del recurso hídrico de 3 minutos para difusión por redes sociales.

- Manual de uso y mantenimiento de sistemas de cosecha de aguas lluvia
- Kit de divulgación entregado

Verificadores:

- Guion del video de 3 minutos.
- Acta de entrega de material de divulgación (kit, valla, manual y video).
- Registro fotográfico
- Manual de uso impreso

ACTIVIDAD 6. CARACTERIZACIÓN DE BENEFICIARIOS Y CARTOGRAFÍA SOCIAL CON ÉNFASIS EN EL RECURSO HÍDRICO.

Descripción de la actividad:
El conviniente realizará un proceso de caracterización socio-ambiental, desarrollando una estrategia que incluye el levantamiento de información primaria en campo de los beneficiarios de los 6 predios donde se implementaran los sistemas de cosecha de agua a través de visita domiciliaria y dos jornadas grupales de cartografía y análisis de información.

Metodología:
El proceso de caracterización se realizará a través de 6 momentos dando orden a la caracterización socioambiental.

Diseño de herramientas de diagnóstico: Preparación de instrumentos de caracterización como encuestas y listados de chequeo de observación participante, guía de preguntas orientadoras para construcción de cartografía retrospectiva y cartografía proyectiva.
Programación y realización de visitas domiciliarias para aplicación de encuestas y recolección de información sociodemográfica y de información respecto a los hábitos de consumo, cuidado y manejo del recurso hídrico, así como identificación de situaciones ambientales asociadas, en estas visitas se realizará observaciones participantes sobre riesgos para el uso eficiente del agua y levantaran puntos para establecer georreferenciación de los sistemas de cosecha a de agua a implementar.
Convocatoria a jornadas de cartografía social: Se hará invitación a beneficiarios y otros actores de la zona como líderes comunitarios, juntas de acción comunal e instituciones educativas,
Cartografía social: se realizarán dos jornadas de construcción de cartografías a partir de los relatos de las personas en torno a las guías de preguntas orientadoras, una jornada de cartografía en retrospectiva que permita identificar situaciones asociadas al recurso hídrico los cambios que se han generado a través del tiempo y una jornada cartografía proyectiva que aporte a la construcción de soluciones comunitarias para mejorar, mitigar o resolver problemáticas asociadas al recurso hídrico.
Análisis de información: el equipo técnico y profesional se realizará sistematización datos cuantitativos y cualitativos y análisis de la información por categorías.
Informe: con la información analizada se proyectará un informe de caracterización socioambiental, que incluya recomendaciones por cada predio para disminuir la huella hídrica y mejorar condiciones del medio ambiente.

Producto:

- Documento de caracterización con la cartografía social de los beneficiarios y otros actores de la zona.

Verificadores:

- Listados asistencia
- Actas de reunión
- Registro fotográfico
- Cartografía a mano alzada.

ACTIVIDAD 7: IMPLEMENTACIÓN DE 6 MÓDULOS COSECHA DE AGUA:

Descripción de la actividad:
Implementar seis (6) sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias en predios campesinos priorizados del corregimiento de Vallejuelo, consistentes en tanques de 2.000 litros con cubierta de recolección, para garantizar el acceso al agua de uso agropecuario y fortalecer la gestión comunitaria del recurso hídrico.

Metodología:
Para la implementación se realizarán una serie de actividades en distintos momentos, de la siguiente manera.
Localización: Identificación y selección de sitios de disposición de los sistemas mediante visitas técnicas.
Compras e instalación: Obtención de materiales e insumos para instalación de los sistemas con tanques de 2.000 litros y cubiertas de captación incluidas.
Este sistema se instala con las medidas de 4 metros de frente y 3 metros de fondo. El sistema está construido en guadua y para evitar que la guadua se pudra, es necesario inmunizarla y protegerla de la humedad con la aplicación de una pintura impermeabilizante madetec vareta, que es un recubrimiento de color negro que ayuda a proteger la guadua de sol, la lluvia, la humedad, aumentando su durabilidad y disminuyendo costos de reposición de estacones. Se instala un techo de zinc de cuatro láminas de 3 metros. Este techo cuenta con una tubería de PVC, la cual conduce el agua que cae con la lluvia hasta un tanque de depósito en polietileno con capacidad de (2000 L) que esta en la parte inferior de la construcción, el tanque se instala sobre la base del piso en tierra y también cuenta con un punto de aseo con un lavaplatos y un almacenaje de herramientas e indumentaria de los trabajadores. Se incluyen otros materiales como cemento, tubería sanitaria, tablas de madera y lecho filtrante (graba, carbón mineral y sustrato suelo), además el sistema cuenta con una malla ubicada en la tubería que recoge el agua del techo en zinc. Para evitar que la hojarasca entre al interior del tanque.
Acompañamiento técnico: realizará con apoyo técnico especializado en la implementación del sistema y se contará con mano de obra local para la realización del sistema.
Capacitación práctica: Entrenamiento a las familias beneficiarias en la operación, cuidado y mantenimiento preventivo de los sistemas, promoviendo la sostenibilidad a largo plazo, por parte del equipo técnico.
Entrega: Formalización de la entrega mediante acta firmada de recibo a satisfacción.

Productos:

- Seis (06) sistemas de captación y almacenamiento instalados y en funcionamiento. (tanque de 2.000 L + cubierta de captación).

Verificadores:

- Registro fotográfico del proceso (antes, durante y después).
- Actas de entrega de los sistemas con beneficiarios responsables.

ACTIVIDAD 8. DISEÑO, PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA (1) VALLA DIVULGATIVA DEL CONVENIO

Descripción de la actividad: Se realizará el diseño, la producción e instalación de una valla informativa alusiva al proyecto, con dimensiones aproximadas de 2m de ancho 1.5 m de alto, en la cual se presentarán los aspectos más relevantes de la iniciativa, su imagen representativa, y un mensaje de sensibilización ambiental.

Metodología: La valla se ubicará en un espacio público estratégico, cercano a los beneficiarios, garantizando su visibilidad y acceso al público en general.
El contenido de la valla incluirá información clara, atractiva y de fácil comprensión, resaltando los componentes del proyecto, los aliados participantes y los mensajes ambientales clave.

La valla tendrá unas dimensiones de 2m de ancho x1.5m de alto en lámina galvanizada, el vinilo laminado mate full color va pegado sobre la lámina de 2x1.5 m. debe tener soporte o cerchas de 3 metros aproximadamente y mínimo 40 cm enterrados, una imagen o ilustración acompañada de una frase o mensaje alrededor de las temáticas del proyecto, debe relacionarse el número del convenio y tener los logos de CVC, el FPAA y el conviniente.

Productos:

- Una (1) valla informativa instalada con imagen institucional, mensajes ambientales y contenido alusivo al proyecto y comunidad aledaña que se informa sobre acciones del FPAA de la CVC y de la ESAL

Verificadores:

- Registro fotográfico, y acta de entrega y verificación de la instalación de la valla informativa.

ACTIVIDAD 9. REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COSECHA DE AGUA.

Descripción de la actividad: Se realizará dos acompañamientos técnicos a cada beneficiario a través de visitas para la correcta operación y mantenimiento del sistema. Y se entregará un manual práctico sobre el uso y mantenimiento de los sistemas

Metodología: a través de visitas a cada predio y con la participación de los diferentes miembros de la familia, se realizará dos asistencias técnicas a cada familia para el manejo cotidiano del sistema de cosecha de agua, el uso que se le puede dar, los beneficios, las futuras adaptaciones que pueden realizarse, los cuidados, los riesgos y las maneras de mitigarlos, como se debe realizar el mantenimiento, entre otros aspectos que puedan surgir como inquietudes por parte de las familias.

Producto:

- Doce (12) Informes de asistencia técnica.

Verificadores:

- Actas de asistencia técnica con registro fotográfico.

4. PLAN DE TRABAJO

Ver hoja impresa a continuación (EXCEL)

Atentamente,

Julián Alberto Gómez Aponte
C.C. 94.229.209
Representante Legal
Corporación Agro Ambiental Ecoeficiente
NIT: 901379644-9

AGRO ECO

PLAN DE TRABAJO CONVENIO 0038 DE 2026

CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE - AGROECO

Fecha de Proyección: 17 de marzo de 2026
Señora:
Gloria Berenice Suarez Vera
SUPERVISORA DEL CONVENIO
Santiago de Cali

OBJETO DELCONVENIO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS CONSISTENTES EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HIDRICO EN EL CORREGIMIENTO VALLEJUELO Y EL SECTOR EL PITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, CUENCA LAS CAÑAS, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026

No. Actividad	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD / UNIDAD PROGRAMADA	PONDE-RACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACION	PRODUCTO	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE
						S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31	S32	S33
Actividad 1	ENTREGAR EL PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES CON CRONOGRAMA PARA REVISIÓN DEL SUPERVISOR DESIGNADO Y/O INTERVENTOR CONTRATADO	1	0%	Documento POA con cronograma firmado y radicado	Plan operativo y cronograma						x																									
Actividad 2	SOCIALIZACIÓN INICIAL Y FINAL DEL PROYECTO CON COMUNIDAD BENEFICIARIA Y OTROS ACTORES INVOLUCRADOS	2 Jornadas		•Acta de socialización con listado de asistencia. •Registros fotográficos	•Acta de acuerdos con la comunidad (habitantes de la zona). •Comunidad con conocimiento de las actividades y alcances del proyecto																																	
Subactividad 2.1	Socialización inicial	1	4,0%								x																										
Subactividad 2.2	Socialización final	1	4,0%																																x		
Actividad 3	JORNADAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA EN MANEJO SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO Y USO DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.	6 Jornadas		•Listados de asistencia firmados. •Registro fotográfico y audiovisual de las jornadas. •Material educativo empleado en las jornadas de capacitación •Formatos de evaluación de conocimientos (pre y post talleres).	•6 jornadas de capacitación comunitaria realizadas. •1 gira de experiencias exitosas en manejo del recurso hídrico con 15 participantes. •36 participantes capacitados. •Informe pedagógico de los talleres y gira que incluya análisis de evaluación de conocimientos aplicada a las 6 familias.																																	
Subactividad 3.1	Taller: ciclo del agua	1	2%											x																							
Subactividad 3.2	Taller: manejo eficiente del agua y estrategias de ahorro hídrico	1	2%												x																						
Subactividad 3.3	Taller: conflicto por el agua	1	2%																x																		
Subactividad 3.4	Taller:agua para la vida: de cosecha y riego eficiente	1	2%																			x														
Subactividad 3.5	Taller: adaptacion al cambio climático	1	2%																				x														
Subactividad 3.6	Taller: estrategias a la gestion agroecológicas	1	2%																							x											
Actividad 4	GIRA DE EXPERIENCIAS EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS	1 gira	3%	•Listados de asistencia. •Registro fotográfico y audiovisual.	•36 participantes realizan estudio vivencial de implementación de sistemas de captación de aguas lluvia. •Informe de visita, que evidencie análisis de los participantes y recomendaciones para implementar sistemas en los predios de los beneficiarios.																						x											

| | | |

FUNDACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE
NIT 901.379.644-9

INFORME TÉCNICO DE AVANCE NO. 1

VERSIÓN 01

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 038 DE 2026

SUSCRITO ENTRE CVC Y

LA ESAL AGROAMBIENTAL ECOEFICIENTE

OBJETO DEL CONVENIO:

"Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar acciones de recuperación y mejoramiento ambiental mediante la implementación de tecnologías alternativas consistentes en sistemas de captación y almacenamiento de agua lluvia para mejorar la disponibilidad del recurso hídrico en el corregimiento vallejuelo y el sector el pital del municipio de zarzal, cuenca las cañas, en el marco de la XVI convocatoria del fondo participativo para la acción ambiental 2026".

FECHA DE PRESENTACIÓN: 18 DE MARZO DE 2026

SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

TABLA DE CONTENIDO:

ÍTEM	Página
Descripción de las actividades del convenio	
Actividad 1. Socialización inicial y final del proyecto	
Acta de reunión de socialización inicial	
Registro fotográfico	
Listados de asistencia	
Acta de acuerdos	

1. RESUMEN DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES

No.	Actividad	Ponde-ración	Cantidad programada	Cantidad Ejecutada	Porcentaje de avance	Observaciones
Actividad 1	ENTREGAR EL PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES CON CRONOGRAMA PARA REVISIÓN DEL SUPERVISOR DESIGNADO Y/O INTERVENTOR CONTRATADO	0%	1 documento	1	0%	Se presenta el documento que contiene el plan operativo de actividades, acorde a lo mencionado en los estudios previos en cuanto a cantidad de acciones, porcentajes de ejecución y las fechas del desarrollo de las actividades. Este POA es el instrumento que direcciona la ejecución del convenio.
Actividad 2	SOCIALIZACIÓN DE INICIO Y CIERRE DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD PRIORIZADA	8%	2 jornadas	1	4%	Para efectos de este informe, se reporta la socialización inicial, ya que el convenio aún no finaliza; esta socialización se desarrolló con las familias beneficiarias del proyecto, para dar a conocer los alcances y la viabilidad del mismo, además para generar los acuerdos y compromisos tanto de la ESAL ejecutora como de los beneficiarios para garantizar el óptimo desarrollo del
Subactividad 2.1	Socialización inicial					
Subactividad 2.2	Socialización final					

						proyecto planteado.
Actividad 3	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, CINCO (05) JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y UNA GIRA DE EXPERIENCIA.					
Subactividad 3.1	Taller: Uso y Ahorro Eficiente del Agua					
Subactividad 3.2	Taller: Cambio Climático y sus Consecuencias:	21%	6 talleres			No se presenta avances a la fecha
Subactividad 3.3	Taller: Producción Sostenible e Implementación de Semilleros					
Subactividad 3.4	Taller Práctico: Preparación de Biopreparados para Abonos Orgánicos:					
Subactividad 3.5	Taller Práctico: Siembra de Agua:					
Actividad 4	REALIZAR UNA GIRA EXPERIMENTAL A UN PREDIO CON SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.	4 %	1 gira			No se presenta avances a la fecha
Actividad 5	SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN COMUNITARIA SOBRE CUIDADO DEL RECURSO HÍDRICO.					No se presenta avances a la fecha
Subactividad 5.1	Realización de guion, diseño, registro, edición y producción de un (1) video de divulgación y educación	7%	1 video			No se presenta avances a la fecha
Subactividad 5.2	Kit de divulgación del proyecto	7%	20 kits			No se presenta avances a la fecha
Subactividad 5.3	Manual de uso	6%	20 manuales			No se presenta avances a la fecha
Actividad 6	CARACTERIZACIÓN DE BENEFICIARIOS Y CARTOGRAFÍA SOCIAL CON ÉNFASIS EN EL RECURSO HÍDRICO.	10%	1 documento			No se presenta avances a la fecha

Actividad 7	IMPLEMENTACIÓN DE 6 MÓDULOS COSECHA DE AGUA:	30%	1 sistemas			No se presenta avances a la fecha
Actividad 8	DISEÑO, PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA (1) VALLA DIVULGATIVA DEL CONVENIO	10%	1 sistemas			No se presenta avances a la fecha
Totales		100%		4%		

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS PLANTEADOS Y LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO

La baja disponibilidad de agua para el consumo humano y agropecuario en el corregimiento de Vallejuelo, municipio de Zarzal, dentro de la microcuenca Las Cañas del Valle del Cauca, constituye un problema crítico que afecta directamente la calidad de vida de las comunidades campesinas.

Entre sus antecedentes se identifican la variabilidad climática que ha generado periodos de sequía y lluvias irregulares, la reducción progresiva de caudales debido a la deforestación y pérdida de cobertura vegetal, así como la contaminación de las fuentes hídricas derivada de prácticas inadecuadas de uso del suelo.
En este contexto, los actores locales, campesinos, asociaciones comunitarias, entes ambientales como la CVC y autoridades municipales, tienen una participación clave tanto en la generación de alternativas como en la gestión sostenible del recurso.

La relevancia de una intervención radica en la necesidad de proteger y conservar la microcuenca, mitigar los impactos negativos actuales, y fortalecer las capacidades comunitarias para garantizar un acceso equitativo al agua.

Es por esto, que la Fundación Agroambiental Ecoeficiente -AGROECO- mediante estas estrategias permiten, no solo mejorar las condiciones del ambiente natural si no los conocimientos y practicas productivas de la comunidad que conlleven a un modo de vida que abarca el respeto y el cuidado por la naturaleza, desde la implementación de sistemas de agua lluvia que permiten el cuidado del recurso hídrico existente y potencia la disponibilidad del mismo.

Las actividades planteadas son: la implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso para el uso de actividades agropecuarias mediante diversas estrategias. Primero, realizando la transferencia de conocimientos en educación ambiental, priorizando las prácticas agroecológicas sostenibles y el cuidado del agua. Este enfoque educativo busca despertar el interés y proporcionar experiencia práctica a la comunidad en prácticas agrícolas y pecuarias limpias y ecológicas.

Además, este proceso educativo, se implementarán sistemas tecnificados de captación y almacenamiento de aguas lluvias mediante tanques de 2.000 litros con cubiertas de recolección; esta iniciativa no solo fortalecerá los sistemas pecuarios y agrícolas mejorados, sino que también dará como resultado la recuperación de agua mediante la aplicación de estos conocimientos y sistemas tecnificados

Como consecuencia, habrá un acceso equitativo y sostenible al agua, reducción de conflictos por el acceso, proteger la salud de la población y asegurar la sostenibilidad productiva agropecuaria de la región.

las familias beneficiadas podrán aumentar su productividad y ampliar sus canales de comercialización, lo que potenciará su economía familiar. Además, este enfoque positivo

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN EL PERIODO:

ACTIVIDAD PROGRAMADA 1. REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN INICIAL Y FINAL DEL PROYECTO.

El Conviniente deberá realizar una jornada de socialización inicial del proyecto dirigida a la comunidad interesada, con el fin de brindar información a los beneficiarios y comunidad de las actividades a desarrollar y los alcances en la ejecución del convenio.

Productos: 15 personas con socialización de las actividades y alcances del proyecto. Acuerdos firmados con comunidad beneficiaria.

Verificadores: Acta de la socialización con su respectivo listado de asistencias y registros fotográficos. Acta de acuerdos y compromisos firmadas con beneficiarios directos del proyecto.

REPORTE DE AVANCE:

ACTIVIDAD 1. REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN INICIAL Y FINAL DEL PROYECTO

La actividad de socialización inicial se desarrolló el 12 de marzo, en la caseta comunal del corregimiento de Vallejuelo, con la asistencia de la comunidad beneficiaria y personal de la ESAL ejecutora; en dicha jornada se trataron los siguientes temas:

- Presentación de la ESAL y su equipo de trabajo
- Socialización del convenio.
- Socialización de beneficios ambientales y comunitarios.
- Firma de acta de acuerdos y compromisos.
- Se resolvieron inquietudes sobre las intervenciones en cada predio.

Productos:

- ✓ 15 personas con información clara y precisa de los alcances y actividades del convenio.
- ✓ Actas de concertación y acuerdos y compromisos firmadas por cada beneficiario.

Metodología:

La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa, orientada a promover la interacción y el diálogo entre los participantes. Este enfoque permitió que la comunidad conociera el alcance del convenio y, al mismo tiempo, expresara sus opiniones, inquietudes y aportes frente a las actividades a desarrollar.

Durante la socialización se utilizó una exposición sencilla de la información del proyecto, seguida de espacios de participación donde los asistentes pudieron realizar preguntas, compartir experiencias sobre el manejo del recurso hídrico en el territorio y manifestar su interés en participar en el proceso.

Este tipo de metodología busca fortalecer la apropiación comunitaria del proyecto, fomentar el trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad, y garantizar que las acciones implementadas respondan a las necesidades del territorio.

Registro Fotográfico

Imagen 1. Reunión de socialización



Fuente: Imagen Propia

Anexos:

Anexo 1. Acta de reunión de socialización con su respectivo registro fotográfico (físico).
Anexo 2. Listado de asistencia socialización (Físico).
Anexo 3. Seis (6) Actas de acuerdos y compromisos firmadas por cada beneficiario (Físico).

ACTA DE REUNIÓN

INTERNA ( )	EXTERNA (x)

PROCESO: Gestión Ambiental en el Territorio.	**Fecha:** 12 / 03 /2026 **dd mm aaaa**
Dependencia (s): Dirección Ambiental Regional BRUT, cuenca Las Cañas.	**Cuenca / Municipio / Lugar:** Las Cañas, Zarzal, Valle del Cauca, caseta comunal corregimiento Vallejuelo.

Tema: socialización inicial convenio 0038 entre la CVC y la ESAL AGROECO.	**Hora de Inicio:** 2:30 pm	**Hora Final:** 4:00 pm

Objetivo de la reunión:
Dar a conocer los objetivos, actividades, cronograma y compromisos del proyecto, para que la comunidad sienta confianza, motivación y apropiación comunitaria frente al proceso a ejecutar.

Agenda de la reunión:

1. Saludo y presentación de los asistentes.
2. Socialización del convenio.
3. Socialización de beneficios ambientales y comunitarios.
4. Firma de acta de acuerdos y compromisos.
5. Cierre de la reunión.

Metodología implementada

La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa, orientada a promover la interacción y el diálogo entre los participantes. Este enfoque permitió que la comunidad conociera el alcance del convenio y, al mismo tiempo, expresara sus opiniones, inquietudes y aportes frente a las actividades a desarrollar.

Durante la socialización se utilizó una exposición sencilla de la información del proyecto, seguida de espacios de participación donde los asistentes pudieron realizar preguntas, compartir experiencias sobre el manejo del recurso hídrico en el territorio y manifestar su interés en participar en el proceso.

Este tipo de metodología busca fortalecer la apropiación comunitaria del proyecto, fomentar el trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad, y garantizar que las acciones implementadas respondan a las necesidades del territorio.

Desarrollo de la reunión:

1. **Saludo y presentación de los asistentes:**

La reunión inició con un saludo de bienvenida a los participantes, seguido de la presentación de cada asistente.

2. **Socialización del convenio:**

Se presentó el convenio y su alcance, explicando que el proyecto tiene como finalidad implementar sistemas de captación y almacenamiento de agua lluvia como una alternativa sostenible para mejorar la disponibilidad del recurso hídrico en el corregimiento Vallejuelo y el sector El Pital del municipio de Zarzal.

A su vez, se destacó que este proceso se desarrolla en el marco de la XVI Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental 2026, orientada a fortalecer iniciativas ambientales con participación comunitaria.

Una vez expuesto el objeto del convenio, se les contó las actividades que el convenio realizará, siendo estas:

- Dos (2) Socializaciones. (Inicial y Final)
- Una (1) Gira de experiencias.
- Realizar seis (6) talleres de formación.
- Implementar seis (6) sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias.
- Divulgación del proyecto: mediante la instalación de una valla informativa, cartillas plegables, entrega de kits (termos, lapiceros, tulas) y un video educativo e informativo del convenio.
- Acompañamiento técnico individual a cada beneficiario.

Se les mencionó que las actividades irán desde marzo hasta agosto, por lo que se requiere el compromiso para participar de las jornadas del convenio.

3. **Socialización de beneficios ambientales y comunitarios:**

Se les menciona sus impactos ambientales, sociales y económicos que estas iniciativas traen para la región, siendo estas:

- Mejor aprovechamiento del agua lluvia.
- Fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso hídrico.
- Reducción de la presión sobre fuentes hídricas naturales.
- Sensibilización ambiental en la comunidad.
- Implementación de tecnologías alternativas sostenibles.
- El costo total de su instalación y operación es mucho menor que el de los sistemas de purificación o bombeo de agua.
- Reducción de las facturas de agua
- Apto para el riego
- Reduce la demanda de agua subterránea
- Reduce las inundaciones y la erosión del suelo
- Puede ser utilizado para varios fines no relacionados con el consumo humano.
- Disminución de conflictos socioambientales por el agua.

4. **Firma de acta de acuerdos y compromisos:**

Los asistentes manifestaron su disposición de apoyar el desarrollo del proyecto y participar en las actividades programadas; se establecieron compromisos relacionados con la participación comunitaria, el cuidado de los sistemas instalados y el acompañamiento a las actividades del proyecto, esto quedó evidenciado en las actas de compromiso que firmó cada asistente.

5. Cierre de la reunión:

No siendo otro el motivo de la reunión, se agradeció la participación de los asistentes y se reiteró la importancia del trabajo conjunto entre comunidad e instituciones para fortalecer la gestión del recurso hídrico y la protección del ambiente.

Siendo las 04:00 pm horas se dio por finalizada la reunión.

Acuerdos y Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha
Asistir a los talleres de capacitación	AGROECO	Por definir

Evaluación final de la reunión.

La reunión de socialización se desarrolló de manera adecuada y cumplió con el objetivo de informar a la comunidad sobre el alcance del convenio y las actividades que se implementarán en el territorio. Los participantes mostraron interés en el proyecto y participaron activamente durante el espacio de diálogo, realizando preguntas y aportando comentarios relacionados con la disponibilidad del recurso hídrico y las necesidades ambientales del sector.
En general, la reunión permitió generar un primer acercamiento con la comunidad, promover la apropiación del proyecto y establecer compromisos iniciales para el desarrollo de las actividades contempladas en el convenio.

ANEXOS: registro fotográfico, imágenes diapositivas implementadas, actas de acuerdos de compromiso y listado de asistencia de fecha 12/03/2026
dd mm aaaa

Notas:
- Adicione otras firmas en caso de ser requeridas.
- Si se trata de un Acta de Reunión Interna anexar el Listado de Asistencia a Reunión - FT.0340.28

Archívese en:

FIRMA (de quien elaboró el Acta)
Nombre: Julián Alberto Gómez Aponte
Cargo: Director convenio 0038 de 2026

ACTA DE REUNIÓN

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE REUNIÓN

DIAPOSITIVAS IMPLEMENTADAS



CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

#MÁSCercadelaGente

CONVENIO DE ASOCIACION 038-2026

CONTRATISTA CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE
NIT. 901379644-9

OBJETO DE CONVENIO DE ASOCIACION 038 DE 2026

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS CONSISTENTES EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CORREGIMIENTO VALLEJUELO Y EL SECTOR EL PITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, CUENCA LAS CAÑAS, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026".



¿UE SON RESERVORIOS DE AGUAS LLUVIA

El sistema del reservorio o captación funciona por medio de canales instalados en techos altos y por medio de un tubo el recurso se dirige al reservorio. Hay que considerar que el reservorio se encuentra ubicado en un lugar alto y por medio de gravedad fluye el agua por lo que no se requiere el uso de bombas eléctricas o combustible, consiguiendo de esta forma un sustancial ahorro de recursos.



VENTAJAS DE LA RECOLECCION DE AGUAS LLUVIAS

- El costo total de su instalación y operación es mucho menor que el de los sistemas de purificación o bombeo de agua.
- Reducción de las facturas de agua
- Apto para el riego
- Reduce la demanda de agua subterránea
- Reduce las inundaciones y la erosión del suelo
- Puede ser utilizado para varios fines no relacionados con la bebida



ACTIVIDADES

- Dos (2) Socializaciones. (Inicial y Final)
- Una (1) Gira de experiencias.
- Realizar seis (6) talleres de formación.
- Implementar seis (6) sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias.
- Divulgación del proyecto: mediante la instalación de una valla informativa, cartillas plegables, entrega de kits (termos, lapiceros, tulas) y un video educativo e informativo del convenio.
- acompañamiento técnico individual a cada beneficiario



CONVENIO DE ASOCIACION 038-2026

CVC- AGROECO

GRACIAS

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN CONVENIO 0038 DE 2026

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: 0340 - Gestión Ambiental en el Territorio

Tipo Reunión

Fecha: 12 (DÍA) 03 (MES) 2026 (AÑO) **Lugar:** Caseta Comunal Corregimiento Vallejuelo

Externa ☐

Tema: Socialización Inicial Convenio 038 de 2026

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Carlos Eduardo Cayzo	vallejuelo.	oficios varios	3107542406.	Carlos
Mª Paulina Colorado	Vallejuelo	Ama de casa	3113175912	Mª Paulina
Valentina Silva	Vallejuelo	Aux Contable	3127714778	Valentina Silva
Yermany Andrea Marin	Vallejuelo	ama de casa	3167252987	Yerm A.
Daniela Patricia Botero	Vallejuelo	ama de casa	3117979463	Daniela
Jeidy Johana	Vallejuelo	ama de casa	3019289938	Jeidy
Tatiana Arrieta	Vallejuelo	ama de casa	3127796624	Tatiana A.
Angelica serna	Vallejuelo	agricultor	3152040575	angelica s.
Hector Jaime Vasco	Vallejuelo	JAC. Fiscal	3132040575	
Luis Carlos Montalvo	Vallejuelo	Agricultor	3001195223	Luis carlos
Javier antonio Ordoñez Muñoz	Vallejuelo	Pensionado	3166935749	
marlon steven silva	vallejuelo	Estud. arte	3001195223	

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN CONVENIO 0038 DE 2026

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: 0340 - Gestión Ambiental en el Territorio

Tipo Reunión

Fecha: 12 (DÍA) 03 (MES) 2026 (AÑO) **Lugar:** Caseta Comunal Corregimiento Vallejuelo

Externa ☐

Tema: Socialización Inicial Convenio 038 de 2026

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Yuceida serna Marín	Veneficiaria	Predio La Parra	300 / 1952 23	Yuceida serna
Juan Manuel Aponte Ceballos	Beneficiario	Agricultor	3160402782	
SebastiansanchezR	Beneficiario	Veterinario	3175275894	
Elizabeth Toro	BENEFICIARIA	AMADECASA	3184120187	Elizabeth
Julián A. Gómez Aponte	Agroeco	Director	3172859889	
Juan Manuel Silva	Agroeco	Tec. de campo	310 467 8765	

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

Convenio 038 de 2026 - "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS CONSISTENTES EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CORREGIMIENTO VALLEJUELO Y EL SECTOR EL PITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, CUENCA LAS CAÑAS, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026."	**Fecha:** dd 12 mm 03 aaaa 2026
Predio/ corregimiento: Predio El Manú	**Cuenca / Municipio / Lugar:** Vallejuelo
Tema: Establecer acuerdos y compromisos para la implementación	**Hora de Inicio:** 2:30 PM **Hora Final:** 4:00 PM

Objetivo de la reunión:

Establecer los acuerdos y compromisos para la implementación de acciones del convenio en el predio de nombre:

Agenda y desarrollo de la reunión:

1. Presentacion de asistentes
2. Descripción de las acciones implementadas en el predio
3. Establecer acuerdos y compromisos

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se presentan los del equipo de Trabajo y despues cada uno de Los Beneficiarios y asistentes.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PREDIO

Se inicio la socializacion Inicial a las 2:30 PM en la caseta Comunal del Corregimiento de Vallejuelo, EXplicando el Convenio 038-2026. El objeto del proyecto, despues se presentaron Todos. Se explico Las actividades a realizar, en los cuales se dijo que se van a realizar dos socializaciones, contando esta, una gira de experiencias. seis talleres de formacion a los cuales deben asistir, Entrega de Materiales, Las Seis instalaciones de los reservorios El acompañamiento Tecnico individual a cada Beneficiario. Despues se les Pregunto Si estan de acuerdo con las actividades y compromisos y dicen que si.
Se hace firmar el acta de acuerdos y compromisos para la implementacion del Convenio 038 de 2026. Donde firma cada uno delos beneficiarios. Despues se les dio refrigerio y se finalizo La socializacion.

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

3. ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- El propietario del predio beneficiario, acá firmante, se compromete a asistir a las jornadas de capacitación para la transferencia de conocimientos en grupo o en el predio
- El propietario, se compromete a garantizar el acceso a las zonas de implementación en el predio beneficiario.
- Garantizar la sostenibilidad de la acciones y los elementos implementados.

Actividad	Responsable	Fecha
Asistir a las seis Talleres de formación	Beneficiarios	Durante el Proyecto
Aceptar el acompañamiento técnico	Beneficiarios	Durante el Proyecto

Otros:

ANEXOS: **Listado de asistencia de fecha** 12/03/2026
dd mm aaaa

FIRMA de quien elabora
Nombre: Julian Alberto Gomez Aponte
Cargo: Director Convenio 0038-2026

CESAR RODRIGUEZ V.
FIRMA BENEFICIARIO
Nombre: CESAR RODRIGUEZ V.
C.C. 1225091170

24

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

Convenio 038 de 2026 - "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS CONSISTENTES EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CORREGIMIENTO VALLEJUELO Y EL SECTOR EL PITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, CUENCA LAS CAÑAS, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026."	**Fecha:** dd 12 mm 03 aaaa 2026
Predio/ corregimiento: Predio La Milagrosa	**Cuenca / Municipio / Lugar:** Vallejuelo
Tema: Establecer acuerdos y compromisos para la implementación	**Hora de Inicio:** 2:30 PM **Hora Final:** 4:00 PM

Objetivo de la reunión:

Establecer los acuerdos y compromisos para la implementación de acciones del convenio en el predio de nombre:

Agenda y desarrollo de la reunión:

1. Presentacion de asistentes
2. Descripción de las acciones implementadas en el predio
3. Establecer acuerdos y compromisos

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se presentaron los del equipo de Trabajo y despues cada uno de Los beneficiarios y asistentes.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PREDIO

Se inicio la socialización inicial a las 2:30 PM en la caseta Comunal del corregimiento de Vallejuelo, explicando el convenio 038-2026. El objeto del proyecto, despues se presentaron Todos, se explico Las actividades a realizar, en las cuales se dijo que se van a realizar dos socializaciones. contando esta, una gira de experiencias, Seis talleres de formación a los cuales deben de asistir. Entrega de Materiales, Las Seis instalaciones de los reservorios. El acompañamiento Tecnico individual a cada Beneficiario. Despues se les pregunta Si estan de acuerdo con las actividades y compromisos y dicen que si.
Se hace Firmar el acta de acuerdo y compromisos para la implementación del convenio 038-2026. Donde Firma cada uno de los Beneficiarios. Despues se les da refrigerio y se Finaliza la socialización.

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

3. ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- El propietario del predio beneficiario, acá firmante, se compromete a asistir a las jornadas de capacitación para la transferencia de conocimientos en grupo o en el predio
- El propietario, se compromete a garantizar el acceso a las zonas de implementación en el predio beneficiario.
- Garantizar la sostenibilidad de la acciones y los elementos implementados.

Actividad	Responsable	Fecha
Asistir a los seis talleres de formación	Beneficiarios	durante el proyecto
Aceptar el Acompañamiento tecnico	Beneficiarios	durante el proyecto

Otros:

ANEXOS: **Listado de asistencia de fecha** 12/03/2026
dd mm aaaa

FIRMA de quien elabora
Nombre: Julian Alberto Ghuz Arcito
Cargo: Director del convenio 038-2026

FIRMA BENEFICIARIO
Nombre:
C.C. 94.230.978

26

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

Convenio 038 de 2026 - "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS CONSISTENTES EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CORREGIMIENTO VALLEJUELO Y EL SECTOR EL PITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, CUENCA LAS CAÑAS, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026."		**Fecha:** dd 12 mm 03 aaaa 2026
Predio/ corregimiento: Predio Las Palmas		**Cuenca / Municipio / Lugar:** Vallejuelo
Tema: Establecer acuerdos y compromisos para la implementación	**Hora de Inicio:** 2:30 PM	**Hora Final:** 4:00 PM

Objetivo de la reunión:

Establecer los acuerdos y compromisos para la implementación de acciones del convenio en el predio de nombre:

Agenda y desarrollo de la reunión:

1. Presentacion de asistentes
2. Descripción de las acciones implementadas en el predio
3. Establecer acuerdos y compromisos

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se Presentan los del equipo de trabajo y despues cada uno de Los beneficiarios y asistentes.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PREDIO

Se inicio la socialización inicial a las 2:30 PM en la caseta Comunal del Corregimiento de Vallejuelo, EXplicando el Convenio 038-2026. El Objeto del Proyecto, despues se presentaron todos. se explico las actividades a realizar, en las cuales se dijo que se van a realizar dos socializaciones. Contando esta, una gira de experiencias, seis Talleres de formación a los cuales deben de asistir, Entrega de Materiales, Las Seis instalaciones de los reservorios, el acompañamiento Tecnico individual a cada Beneficiario. Despues se les pregunto si estan de acuerdo con las actividades y compromisos y dicen que si.
se hace firmar el acta de acuerdos y compromisos para la implementación del Convenio 038-2026. Donde firma cada uno de los Beneficiarios. Despues se les dio refrigerio y se Finaliza La socialización.

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

3. ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- El propietario del predio beneficiario, acá firmante, se compromete a asistir a las jornadas de capacitación para la transferencia de conocimientos en grupo o en el predio
- El propietario, se compromete a garantizar el acceso a las zonas de implementación en el predio beneficiario.
- Garantizar la sostenibilidad de la acciones y los elementos implementados.

Actividad	Responsable	Fecha
Asistir a las Seis talleres de formación	Beneficiarios	Durante el proyecto
Aceptar el acompañamiento tecnico	Beneficiarios	Durante el proyecto

Otros:

ANEXOS: **Listado de asistencia de fecha** 12/03/2026
dd mm aaaa

FIRMA de quien elabora
Nombre: Julian Alberto Gomez Aponte
Cargo: Director Convenio 038-2026

FIRMA BENEFICIARIO
Nombre: Sebastian sanchez R.
C.C. 1116445951

28

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

Convenio 038 de 2026 - "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS CONSISTENTES EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CORREGIMIENTO VALLEJUELO Y EL SECTOR EL PITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, CUENCA LAS CAÑAS, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026."	**Fecha:** dd 12 mm 03 aaaa 2026
Predio/ corregimiento: Predio La ESPeranza	**Cuenca / Municipio / Lugar:** Vallejuelo
Tema: Establecer acuerdos y compromisos para la implementación	**Hora de Inicio:** 2:30 PM **Hora Final:** 4:00 PM

Objetivo de la reunión:

Establecer los acuerdos y compromisos para la implementación de acciones del convenio en el predio de nombre:

Agenda y desarrollo de la reunión:

1. Presentacion de asistentes
2. Descripción de las acciones implementadas en el predio
3. Establecer acuerdos y compromisos

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se Presentaron los del equipo de Trabajo y despues cada uno de los Beneficiarios y asistentes.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PREDIO

Se inicio la socializacion inicial a las 2:30 PM en la caseta Comunal del Corregimiento de Vallejuelo, Explicando el convenio 0038-2026 El objeto del proyecto, despues se presentaron Todos, se explico Las actividades a realizar, en los cuales se dijo que se van a realizar dos socializaciones, Contando esta, Una gira de Experiencias, Seis Talleres de formacion a los cuales deben de asistir, entrega de Materiales, Las seis instalaciones de los Reservorios, el acompañamiento tecnico individual a cada Beneficiario. Despues se les pregunto si estan de acuerdo con Las actividades y Compromisos y dicen que Si.
Se hace firmar el acta de acuerdo y compromisos para la implementacion del Convenio 0038 de 2026. Donde firma cada uno de los Beneficiarios. Despues se les dio refrigerio y se Finalizo La socializacion.

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

3. ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- El propietario del predio beneficiario, acá firmante, se compromete a asistir a las jornadas de capacitación para la transferencia de conocimientos en grupo o en el predio
- El propietario, se compromete a garantizar el acceso a las zonas de implementación en el predio beneficiario.
- Garantizar la sostenibilidad de la acciones y los elementos implementados.

Actividad	Responsable	Fecha
Asistir a los seis Talleres de Formacion	Beneficiarios	durante el proyecto
Aceptar el acompañamiento Tecnico	Beneficiarios	durante el proyecto

Otros:

ANEXOS: **Listado de asistencia de fecha** 12/03/2026
dd mm aaaa

FIRMA de quien elabora
Nombre: Julian Alberto Gómez Aponte
Cargo: Director Convenio 038-2026

FIRMA BENEFICIARIO
Nombre: Angelino Serna Marin
C.C. 16.340.024 de Tulua

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

Convenio 038 de 2026 - "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS CONSISTENTES EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CORREGIMIENTO VALLEJUELO Y EL SECTOR EL PITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, CUENCA LAS CAÑAS, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026."	**Fecha:** dd 12 mm 03 aaaa 2026
Predio/ corregimiento: Predio La Sierra de Fátima	**Cuenca / Municipio / Lugar:** Vallejuelo
Tema: Establecer acuerdos y compromisos para la implementación	**Hora de Inicio:** 2:30 PM **Hora Final:** 4:00 PM

Objetivo de la reunión:

Establecer los acuerdos y compromisos para la implementación de acciones del convenio en el predio de nombre:

Agenda y desarrollo de la reunión:

1. Presentacion de asistentes
2. Descripción de las acciones implementadas en el predio
3. Establecer acuerdos y compromisos

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se Presentaron Los del equipo de Trabajo y despues cada uno de los Beneficiarios y asistentes.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PREDIO

Se Inicio La socialización inicial a Las 2:30 pm en la caseta comunal del Corregimiento de Vallejuelo, Explicando el Convenio 0038-2026. El objeto del Proyecto, despues se Presentaron Todos, Se explico las actividades a realizar, en los cuales se dijo que se Van a realizar dos Socializaciones, Contando esta, una gira de Experiencias, Seis Talleres de formacion a los cuales deben de asistir entrega de materiales, Las seis instalaciones de los reservorios el acompañamiento tecnico individual a cada Beneficiario. Despues se les Pregunta si estan de acuerdo con las actividades y Compromisos y dicen que Si.
Se hace Firmar el acta de acuerdo y Compromisos para la Implementacion del Convenio 0038 de 2026. donde Firma Cada uno de los Beneficiarios. Despues se les dio refrigerio y se Finaliza La Socializacion.

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

3. ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- El propietario del predio beneficiario, acá firmante, se compromete a asistir a las jornadas de capacitación para la transferencia de conocimientos en grupo o en el predio
- El propietario, se compromete a garantizar el acceso a las zonas de implementación en el predio beneficiario.
- Garantizar la sostenibilidad de la acciones y los elementos implementados.

Actividad	Responsable	Fecha
Asistir a los Seis Talleres de formacion	Beneficiarios	Durante el Proyecto
Aceptar el acompañamiento Tecnico	Beneficiarios	Durante el Proyecto

Otros:

ANEXOS: **Listado de asistencia de fecha** 12/03/2026
dd mm aaaa

FIRMA de quien elabora
Nombre: Julian Alberto Gomez Arenas
Cargo: Director Convenio 038 de 2026

FIRMA BENEFICIARIO
Nombre: Elizabeth Toro
C.C. 29'991.067

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

Convenio 038 de 2026 - "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS CONSISTENTES EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CORREGIMIENTO VALLEJUELO Y EL SECTOR EL PITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, CUENCA LAS CAÑAS, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026."		**Fecha:** dd 12 mm 03 aaaa 2026
Predio/ corregimiento: Predio La Parra		**Cuenca / Municipio / Lugar:** Vallejuelo
Tema: Establecer acuerdos y compromisos para la implementación	**Hora de Inicio:** 2:30 PM	**Hora Final:** 4:00 PM

Objetivo de la reunión:

Establecer los acuerdos y compromisos para la implementación de acciones del convenio en el predio de nombre:

Agenda y desarrollo de la reunión:

1. Presentacion de asistentes
2. Descripción de las acciones implementadas en el predio
3. Establecer acuerdos y compromisos

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se Presentan los del equipo de trabajo y despues cada uno de los beneficiarios y asistentes.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PREDIO

Se inicio la socializacion inicial a las 2:30 PM en la caseta comunal del corregimiento de Vallejuelo, EXplicando el convenio 038-2026. El objeto del proyecto, despues se presentaron todos, se explico las actividades a realizar, en las cuales se dijo que se van a realizar dos socializaciones, contando esta, una gira de experiencias, seis Talleres de formacion a los cuales deben asistir Entrega de Materiales, Las seis instalaciones de los reservorios El acompañamiento Tecnico individual a cada Beneficiario Despues se les pregunto Si estan deacuerdo con las actividades y compromisos y dicen que Si.
se hace firmar el acta de acuerdos y compromisos Para la implementacion del Convenio 038 de 2026. Donde Firman Cada uno de los beneficiarios. Despues se les dio refrigerio y se Finaliza La Socializacion.

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO 0038 de 2026

3. ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- El propietario del predio beneficiario, acá firmante, se compromete a asistir a las jornadas de capacitación para la transferencia de conocimientos en grupo o en el predio
- El propietario, se compromete a garantizar el acceso a las zonas de implementación en el predio beneficiario.
- Garantizar la sostenibilidad de la acciones y los elementos implementados.

Actividad	Responsable	Fecha
Asistir a los seis talleres de formación	Beneficiarios	Durante el Proyecto
Aceptar el acompañamiento técnico	Beneficiarios	Durante el Proyecto

Otros:

ANEXOS: **Listado de asistencia de fecha** 12/03/2026
dd mm aaaa

FIRMA de quien elabora
Nombre: Julian Alberto Gómez Afanador
Cargo: Director convenio 038-2026

FIRMA BENEFICIARIO
Nombre: Luceida Serna Marin
C.C. 29998602

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141213559283

(415)7707212489984(8020) 000014121355928 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 9 6 4 4	9	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AGROECO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Zarzal 8 9 5

41. Dirección principal
DG 2 D T 6 29 P 2

42. Correo electrónico agroecoeficiente@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 2 5 2 0	3 1 7 2 8 5 9 8 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 0 0 3 2 5	8 1 3 0	2 0 2 3 0 1 0 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1 4	1 6	4 2	5 2	5 5																			

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-07 / 04:54:20PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE PARAFISCALES

Zarzal, Valle del Cauca.

Señora
GLORIA BERENICE SUAREZ VERA
Supervisora
Convenio de Asociación 0038 de 2026
Dirección de Gestión Ambiental
CVC

Nombre o razón social de la ESAL: CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE

CERTIFICACIÓN

Certifico bajo gravedad de juramento que la ESAL denominada CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE, identificada con el NIT.901379644-9, ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha correspondiente al Convenio de Asociación CVC N. 0038 de 2026 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS CONSISTENTES EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CORREGIMIENTO VALLEJUELO Y EL SECTOR EL PITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, CUENCA LAS CAÑAS, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026."

Expedida a los dieciocho (18) días del mes marzo de 2026

Atentamente,

Julián Alberto Gómez Aponte
C.C. 94.229.209
Representante Legal
Corporación Agro Ambiental Ecoeficiente
NIT: 901379644-

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/02/2026 - 11:47:06
Recibo No. S000977426, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h6cZXFN9v8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE
Sigla : AGROECO
Nit : 901379644-9
Domicilio: Zarzal, Valle del Cauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0002130
Fecha de inscripción: 25 de marzo de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 04 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DG 2 D T6 29 P 2
Municipio : Zarzal, Valle del Cauca
Correo electrónico : agroecoeficiente@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3172859889
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DG 2 D T6 29 P 2
Municipio : Zarzal, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : agroecoeficiente@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Zarzal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2020, con el No. 11089 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE, Sigla AGROECO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de marzo de 2110.

38

OBJETO SOCIAL

Como entidad sin ánimo de lucro la corporación agro ambiental ecoeficiente tendrá como objetivo los siguientes: 1) conservar la calidad de la aguas de las vertientes nacimientos pertenecientes cuencas y microcuenca de los ríos en todo el territorio nacional, con el fin de proteger el medio ambiente conservar los recursos naturales renovables como no renovables. 2) propender por la conservación y promoción de ecosistemas autóctonos en todas las regiones, subregiones, en municipios y departamentos del territorio nacional, con destino a la conservación, protección y mantenimiento de sus fuentes, propender por un desarrollo sostenible de las mismas. 3) reforestar gran parte de las zonas del riesgo erosivo existente que el gobierno nacional, entidades gubernamentales no gubernamentales hayan señalado como tales para la protección de los ecosistemas y sistemas, en pro de mantener y conservar la vida, animal natural y demás. 4) trabajar conjuntamente con entidades del sector solidario, que generen un ambiente participativo, tanto gobierno, entidades internacionales, nacionales, oficiales, privadas, cooperativas, ONGS, personas jurídicas o naturales, con el fin de preservar un bien común para nuestro ambiente. 5) la corporación agro ambiental ecoeficiente ejecutara, Interventoría, gestoría, elaboración de proyectos, dirigirá y coordinara proyectos productivos para el desarrollo del campo de manera sostenible, mejoramiento de la calidad de vida, tanto de sus asociados como de sus no asociados, con el fin de generar espacios para impulsar el agro de una manera cuidadosa con el medio ambiente. 6) Actividades de Apicultura, meliponicultura, Investigaciones, Protección del Medio Ambiente, Programas de desarrollo Social, Gestión Pública. 7) La conservación y protección, recolección de desechos renovables. 8) la corporación agro ambiental ecoéficiente podrá contratar todo lo relacionado con actividades de obras de ingeniería civil, con entidades del sector público, privado y público, privado y mixto, para Ja ejecución de proyectos cualquiera que sea su índole con fines al cumplimiento de su objeto social.

En cumplimiento del objeto social, la CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE, podrá realizar las siguientes actividades:

a) Adelantar proyectos y programas sobre promoción del trabajo comunitario de tipo cultural tendiente a generar conductas de respeto a los derechos de humanos.

b) Desarrollar por si misma o por intermedio de otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras acciones tendientes al cumplimiento del objeto de la corporación, especialmente en el campo de la protección, conservación, cuidado, custodia y respeto a los derechos y garantías del ejercicio de la actividad cultural y del medio ambiente.

c) Promover, auspiciar, organizar, cooperar y participar en todo tipo de planes de desarrollo ambiental.

d) Ejecutar acciones en coordinación con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras que persigan igual o similares objetivos de la corporación.

e) Desarrollar, promover o incentivar el desarrollo de programas, proyectos o todo tipo de acción que tienda a la protección, defensa, cuidado o preservación y desarrollo del medio ambiente y la cultura.

f) Hacer trabajo comunitario de tipo cultural tendiente a generar conductas de respeto y desarrollo de la actividad comercial y empresarial.

g) Actividades veterinarias y protección animal. Como consecuencia de ello, la sociedad podrá Contratar con entidades públicas y privadas, Nacionales y Extranjeras, desarrollar todas aquellas operaciones de carácter lícito, sin importar su naturaleza, que guarden relación con el objeto social descrito y sean necesarias y benéficas para el cabal cumplimento de este.

h) Actividades de interventoría, Consultoría informática y actividades relacionadas

i) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, Unión temporal o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, fusionarse, participar en uniones temporales y consorcios.

Para cumplir con sus objetivos y desarrollar sus actividades la CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE podrá establecer todas las dependencias administrativas que sean necesarias y realizar toda clase de actos y contratos tales como tomar o dar dineros en mutuo, adquirir, vender, o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, aceptar, protestar y cancelar títulos valores u otros efectos de comercio, importar o exportar bienes y servicios, transigir, conciliar o comprometer sus derechos y realizar en su nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones o contratos que se relacionen directamente con el objetivo social de la CORPORACION AGRO AMBIENTAL ECOEFICIENTE.

PATRIMONIO

$ 800.000,00

REPRESENTACION LEGAL

El representante legal de la corporación será el Presidente de la corporación y goza de las mismas funciones, quien tendrá un suplente deberá coordinar sus actuaciones con la Junta Directiva.

Parágrafo: El representante legal cuenta con suficientes facultades legales para adelantar todos los trámites necesarios para la legalización de la organización social, ante todas las entidades o autoridades respectivas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del presidente de la corporación:

a) Llevar la representación legal de la corporación.

b) Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la Asamblea y la Junta Directiva;

c) Realizar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la corporación conforme lo dispuesto por estos estatutos;

39

d) Constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la corporación.

e) Presentar los informes que le solicite la Junta Directiva o la asamblea;

f) Someter a aprobación de la Junta Directiva, los planes y programas de la corporación.

g) Nombrar a los diferentes empleados de la corporación.

h) Elaborar los proyectos de presupuesto, ingresos y gastos de la corporación.

i) Abrir cuentas bancarias de ahorro, corrientes, C.D.T. y constituir o adquirir cualquier tipo de cuenta y títulos bancarios, como crediticios.

j) Constituir fianzas, seguros y diferentes pólizas para el manejo de los recursos de la corporación.

k) Planear, organizar y dirigir las actividades de la Asociación, en estrecha coordinación con la Junta Directiva.

l) Elaborar periódicamente en coordinación con sus inmediatos colaboradores, los resultados de cada actividad desarrollada y las que estén en curso.

m) Proponer planes y programas de trabajo para cumplir el objeto social de la corporación.

n) Promover la realización de certámenes, eventos y actos de la corporación.

o) Difundir las actividades de la corporación y mantener buenas relaciones públicas con otras entidades oficiales y privadas.

p) Coordinar con la Junta Directiva, el manejo de los recursos interinstitucionales disponibles.

q) Fijar políticas para la adquisición, obtención y manejo de los recursos económicos y materiales.

r) Solicitar a la Junta Directiva, la exclusión de asociados, por violación de los estatutos y los reglamentos internos fijados por la Junta Directiva.

S) Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de la corporación y girar los cheques de acuerdo con el presupuesto.

t) Cuidar porque se mantengan con la máxima seguridad los bienes y valores de la corporación.

u) Velar por el envió oportuno a las autoridades competentes, los informes de contabilidad y datos estadísticos requeridos.

v) Someter a aprobación de la Junta Directiva, los planes y programas de la corporación.

w) Proponer planes y programas de trabajo para cumplir el objeto social de la corporación.

x) Promover la realización de certámenes, eventos y actos de la corporación.

y) Velar porque se mantengan con la máxima seguridad los bienes y valores de la corporación.

z) Suscribir en conjunto son el Secretario(a), las actas de reunión.

a) Suscribir la correspondencia de la Junta Directiva.

b) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo y las que le sean asignadas por la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 10 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2020 con el No. 11089 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN ALBERTO GOMEZ APONTE	C.C. No. 94.229.209
SUPLENTE	MAYRA ALEJANDRA HINESTROZA QUICENO	C.C. No. 1.116.444.262

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
JUNTA DIRECTIVA	MAYRA ALEJANDRA HINESTROZA QUICENO	C.C. No. 1.116.444.262
JUNTA DIRECTIVA	JULIAN ALBERTO GOMEZ APONTE	C.C. No. 94.229.209
JUNTA DIRECTIVA	JAIRO RENDON GRANADA	C.C. No. 94.364.734
JUNTA DIRECTIVA	MARIA ELENA ARANA	C.C. No. 29.992.808

Por documento privado del 10 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2020 con el No. 11089 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	MAYRA ALEJANDRA HINESTROZA QUICENO	C.C. No. 1.116.444.262
JUNTA DIRECTIVA	JULIAN ALBERTO GOMEZ APONTE	C.C. No. 94.229.209

JUNTA DIRECTIVA JAIRO RENDON GRANADA C.C. No. 94.364.734

Por documento privado No. 10 del 16 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2025 con el No. 13448 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	MARIA ELENA ARANA	C.C. No. 29.992.808

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: N8130
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/02/2026 - 11:47:06
Recibo No. S000977426, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h6cZXFN9v8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

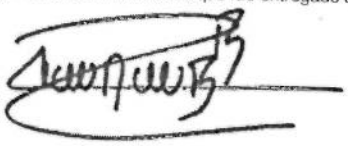
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Gustavo Basto Betancur

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

41